

OFICIO/INFORME

S/REF :

N/REF : O.S.: 11/0000330/19

FECHA : 15/01/2019

ASUNTO : CONTESTACION DENUNCIA

DESTINATARIO :

D. JOSE PORRRAS NARANJO.

SECRETARIO GENERAL DE LA

FEDERACION DE LOS EMPLEADOS DE

LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA UGT

CADIZ.

DIRECCIÓN :

AV ANDALUCIA 6 7

CÁDIZ CADIZ 11008

ORGANISMO ESTATAL
INSPECCIÓN DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL
INSPECCIÓN PROVINCIAL DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DE CÁDIZ

S/11-000368/19

Registro Salida

Fecha : 22-01-2019

Hora : 13:11:40

Con fecha 04.01.2019 tiene entrada en el registro de esta Inspección denuncia formulada por D. José Porras Naranjo, con DNI 31.999.130-N, en calidad de Secretario General de la Federación de los Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de la UGT Cádiz. La denuncia se presenta contra la empresa DIGAMAR SERVICIOS S.L., con CIF B91214379 y centro de trabajo en c/ Sudáfrica, nave 6, en el P.I. El Portal, conjunto Maria Eugenia.

El objeto de la denuncia se centra en el impago de atrasos salariales por la empresa citada.

Tras las comprobaciones llevadas a cabo, se formula Requerimiento Laboral a fin de que la empresa proceda al pago de los atrasos debidos y de cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 28 del Convenio Colectivo del Transporte Sanitario de la provincia de Cádiz, registrado en fecha 05.12.2018.

“Para el año 2017, 2018 y 2019 los salarios son los que figuran en las tablas anexas, para todos los conceptos salariales y extrasalariales, dichos incrementos serán consolidados.

Para el 2017 desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre 1,5%.

Para el 2018 desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre 1,5%.

Para el 2019 desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2%, con revisión de IPC, si sobrepasa el 2% del IPC real del citado año”.

Se concede de plazo límite el 05.02.2019.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

CORREO ELECTRÓNICO:

itcadiz@mitramiss.es

EA0021828

www.mitramiss.gob.es/itss

Calle Acacias, 2
11007 CADIZ
TEL: 956 28 81 11
FAX: 956 27 45 72



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL DE CÁDIZ



EL/LA INSPECTOR/A DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

JOSE SANCHEZ GUERRA

CORREO ELECTRÓNICO:

itcadiz@mitramiss.es

EA0021828

www.mtramiss.gob.es/itss

Calle Acacias, 2
11007 CADIZ
TEL: 956 28 81 11
FAX: 956 27 45 72